

LUNES, 14 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 50

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2022-1609 *Anuncio de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente AYT/388/2022.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se hace público que esta Alcaldía, por Resolución nº 218/2022, de 4 de marzo y con motivo de su ausencia del término municipal, dispone la sustitución en las funciones propias de su cargo los días 5 de marzo al 9 de marzo de 2022 (ambos inclusive), a favor de la primer teniente de alcalde doña Pilar Gutiérrez Cortabitarte.

San Vicente de la Barquera, 4 de marzo de 2022.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2022/1609